

EL RADICAL

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto: DIEZ céntimos

Subscripción: Una peseta mes.

Año I.—Número 29

SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

Teruel 9 de Diciembre 1932

Problemas agrarios

Copiamos de un periódico profesional:

Consulta.—Allá por el año 1861 y conforme a las Leyes desamortizadoras, varios vecinos de este pueblo compraron unos terrenos de los propios del Municipio y que el Estado vendió, otorgándose en aquellos años escrituras públicas a favor de los adquirentes que fueron inscritas en el Registro de la Propiedad, desde cuya fecha han venido poseyendo dichos bienes los compradores y sus sucesores.

Posteriormente y con motivo de los trabajos efectuados para el Avance catastral, se ha venido en conocimiento de que los terrenos en cuestión tienen una superficie mucho mayor que la que figura en el expediente de venta y escrituras otorgadas. Por esta razón, y por otra parte a la vista de la Base 20 de la ley de Reforma agraria, deseamos saber si, legalmente, puede pedirse la nulidad de tales ventas fundando la petición en el exceso de cabida o, en otro caso, si puede instarse del Instituto de la Reforma Agraria el rescate de todos o parte de dichos bienes, por considerar que este Municipio fué despojado de ellos.

Contestación.—Dos son los aspectos de la precedente consulta tal como la plantea el distinguido consultante. El primero, o sea el relativo a la nulidad de la venta, hemos de contestarle en sentido negativo.

En efecto, aun cuando no hubieran pasado tantos años desde la venta de las fincas conforme a las Leyes desamortizadoras, y aunque el exceso de cabida fuera superior a la quinta parte del expresado en el anuncio de cada venta, es evidente que, habiendo transcurrido más de quince años desde la entrega de las fincas, no puede ya el Estado intentar la nulidad de las ventas por estar prescrita su acción para tal fin, según la condición 29 del art. 37 de la Instrucción fecha 74 de septiembre de 1903, aprobada por Real decreto del siguiente día 15 y confirmada por el párrafo último del art. 34 de la vigente ley Hipotecaria, fecha 16 de diciembre de 1909; plazo aplicable, lo mismo a las ventas anteriores que a las posteriores a dicha Instrucción, como tienen declarado la Real orden de 12 de febrero de 1904, la sentencia del Tribunal de lo Contencioso fecha 27 de octubre de 1905, las de la Sala 3.ª, del Tribunal Supremo de 22 de mayo de 1905, 2 de octubre de 1906, 20 de igual mes de 1913 y 4 de mayo de 1914, entre otras; y el Real decreto de competencia fecha 24 de diciembre de 1909.

Y en igual sentido negativo hemos de contestar al segundo punto,

esto es, al referente al rescate de los bienes vendidos. Nos fundamos para opinar así en que el párrafo tercero de la Base 20 de la citada ley de Reforma agraria dice que «las Entidades antes mencionadas (Municipios, Entidades locales menores, Asociaciones y Mancomunidades) podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia». Siendo, pues, como no podía menos de ser, condición indispensable para el rescate de bienes la de que las Entidades mencionadas hayan sido despojadas de ellos, es decir privados contra derecho de su disfrute, posesión o dominio, es evidente que en el caso de la consulta no puede prosperar la petición de rescate, porque los bienes adquiridos por los compradores lo fueron conforme a derecho, ya que la venta por el Estado y la compra por los particulares, antecesores de los actuales poseedores, se verificó en virtud de las Leyes desamortizadoras, vigentes en aquellos años que menciona el consultante.

Marlene Dietrich única y varia

¿Es Marlene Dietrich una vampira? Cualquier crítico inteligente, cualquier conocedor del cine en su profundidad psicológica se escandalizará ante esta pregunta y contestará rotundamente: ¡¡No!!

No, Marlene Dietrich no es una vampira. Nada más lejos de su arte cálido y humano que el papel rígido, amanerado, convencional y falso de la mujer fatal. Es verdad que Marlene no es tampoco una ingenua, y difícilmente la imagináramos como una colegiala sencilla o una mecanógrafa puntual. Es, simplemente, una mujer. Una mujer que ha vivido, que ha soñado, que ha pecado, tal vez, y ha sido perdonada... por lo mucho que amó. Solo comparable a sí misma, en cada cinta es distinta sin dejar de ser ella. Por ello su última interpretación para la Paramount, en que personifica el tipo de Shanghai Lily, en «El expreso de Shanghai», nos da a conocer a la dama ligera, tal vez caída, pero aún orgullosa, de las ciudades orientales. Algo exótico con perfume europeo. Algo que solo podría revelarnos el inmenso talento y el temperamento extraordinario de Marlene Dietrich.

PERDIDA

de una rueda de camión en el trayecto de Teruel a Bezas. Se ruega a quien la haya encontrado la entrega en la Agencia de don Hilario Marqués.

Anuncie V. en «El Radical»

Amador Moreno Monforte

Especialista en partos y niños del Hospital provincial

Consulta a las DOCE

Murallas, núm. 4

Teléfono 126 X

La educación política en los pueblos

Para que la democracia sea un hecho y no teoría más o menos platónica, es necesario educar políticamente a los pueblos y nadie mejor que los maestros durante las clases de adultos, podían ir inculcando en los jóvenes valentía ciudadana y amor a la justicia, pasión por la honradez administrativa y entusiasmo por la verdad.

Dando conferencias a los adultos sobre deberes cívicos, amor a la patria, enseñando la forma de fiscalizar las cuentas en los Ayuntamientos e indicándoles, como se describe un chanchullo, recomendándoles acudir a las sesiones municipales y enseñándoles como se hace un programa electoral de mejoras prácticas e inmediatas; sin soñar con utopías que hoy están muy en moda; pero que a nada práctico conducen.

Los caciques han existido en España por la ignorancia que había durante la Monarquía y existen hoy también con la República, por la ignorancia; pues así como donde hay sociedad hay microbios y moscas para que se desarrollen las enfermedades, así también donde hay pueblos con poca cultura, hay caciques.

En mis viajes por diversas provincias de España y entre los centenares de pueblos que he visitado he tomado nota con amplios detalles de los caciques nuevos, que se van formando y los hay de todos los colores y de todas las marcas, socialistas, sindicalistas, radicales, socialistas, acción republicana, progresistas reformistas y radicales. Como verán los lectores de El Radical, soy imparcial y nombro también aquellos caciques que tienen marca radical, pues mi amor a la justicia, a la democracia y a la verdad está por encima de toda pasión política.

A los maestros podían ayudarles en esta misión educadora, los inspectores de enseñanza, los profesores de Normales e Institutos, los Colegios de abogados y los estudiantes todos, con entusiasmo a educar a los pueblos, para que en una forma libre del ideal de cada cual, pudieran explicarlos idearios políticos y la autoridad ciudadana y para que todos los españoles sepan la Constitución y las leyes y evitar que en ningún momento surja ningún dictador, que se salte las leyes y haga su capricho ningún gobernante.

En las Repúblicas surgen dictadores también como en las Monarquías y hoy tenemos Portugal, Polonia, Turquía, y varias Repúblicas de América donde han tenido dictadores y algunos verdaderos tiranos.

España corre el peligro mientras exista la incultura política de los pueblos, de que en un momento dado un gobernante se proclame dictador y con mayor razón dado lo personalistas que somos los españoles.

Hay muchos republicanos que dicen que son *maelinistas*, *alborocistas*, *azañistas*, *mauristas* y *lerrouxistas*.

Los republicanos que son personalistas están muy lejos de ser de-

mocratas y liberales, pues yo nunca digo que soy lerrouxista, pues siempre soy radical; pero jamás soy personalista aunque admire muchas cualidades de don Alejandro Lerroux.

He oído a muchos socialistas que dicen que son *besteiristas*, *prietistas*, *largo caballeristas* y otros *istas* y yo les pregunto: ¿Y el programa de Carlos Marx donde se lo dejan los socialistas?

Pecamos de mucha otusación los españoles y la pasión nos ciega en muchas ocasiones y vamos a la idolatría personal, que es antide-mocrática y por lo mismo antirrepublicana.

El *mesianismo* es una enfermedad que los buenos republicanos debemos curar.

Hay políticos que pasan fácilmente de la arrogancia a la altivez, de ésta al orgullo y del orgullo a la soberbia.

Y la soberbia está ya tan cerca de la tiranía, que basta por sí misma para diagnosticar al despota.

Hay que luchar contra el odio en los pueblos y llevar simientes de amor a todos los ideales y a todos los hombres, respeto a todas las ideas, tolerancia a todas las creencias.

La República es fraternidad a todos los seres humanos y los que odian a los vencidos, no son buenos republicanos.

La República tiene como símbolo la libertad y quien, no permite exponer ideas, defender programas y levantar tribunas públicas en los pueblos, no es buen republicano.

La República es igualdad ante la ley y quien trate con diferencia a los que no son correligionarios no es buen republicano, pues quien quiera la ley del embudo no cumple la igualdad republicana.

Hace pocos días que el radical don Basilio Alvarez dió una conferencia en Sevilla, que la debieran aprender de memoria todos los republicanos; se titulaba «El odio, factor disolvente».

Republicanos radicales, debemos hacer propaganda y mítines en toda España, pidiendo que se cumpla la Constitución, que se apruebe la nueva ley electoral con voto secreto, carnet con fotografía y firma, que se ponga en vigor la ley de incompatibilidades y que se derogue la ley de Defensa de la República, porque tenemos cantidad y calidad de hombre republicano para defender la República, sin necesidad de esa ley de excepción pues todos los republicanos radicales y también los otros partidos daríamos nuestras vidas en defensa de la República.

JUSTO FORMENTÍN VAL

Alicante y Diciembre 1932.

CATALUÑA

Hemos mirado con recelo el problema catalán; hemos negado que los catalanes sean superiores en nada a los españoles; hemos discutido a Maciá y no lo hemos insultado por que no está en las normas de nuestra educación política ni la

grosería, ni el desprecio, ni el agravio.

Pero al abrir el Parlamento catalán, el señor Maciá ha dicho:

Se acerca la hora, hijos de Cataluña; se acerca la hora, obreros intelectuales y obreros manuales del campo y de la ciudad; se acerca la hora de que este Parlamento, formado por catalanes de pensamiento catalán, dictará leyes también catalanas, y pensando en vosotros, que sois catalanes. ¡Parlamento de Cataluña! Abrete de par en par a las ansias y a las aspiraciones, a las ilusiones de todos los catalanes y a sus puros ideales, pero en un sentido generoso y en un sentido lleno de amor.

Estas bellas palabras del señor Maciá, son un rayo de esperanza; si el Gobierno y el Parlamento Catalán responden a estas hermosas ideas del presidente de la Generalidad, habremos de rectificar muchos juicios y tomar a Cataluña como guía para España.

Hay que acabar de una vez con la política de odios, de persecuciones, de venganza y de rencor, como pide el señor Maciá para los catalanes. Hay que abrir de par en par las puertas a las ansias, a las aspiraciones, a las ilusiones de todos los españoles, en un sentido generoso, en un sentido de amor.

Todo lo que no sea esto es crear agravios, que como las arenas del desierto, sueltos no son nada pero acumulados al primer viento, tornan torbellinos que lo arrollan todo.

Si sigue Cataluña la política generosa y de amor que quiere Maciá, habremos de ir a aquel dichoso país para algo más que lavar lanas y comprar telas. ¡Que bueno sería, que el tan discutido Estatuto, hiciera la felicidad de Cataluña y señalara el camino para lograr, a la que también anhela España!

Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 11, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

1.º Pepe Conde, (Canción Madrileña).—A. Vives.

2.º El Duquesito, (Selección).—A. Vives.

3.º Juegos Malabares, (Selección).—A. Vives.

2.ª PARTE

1.º Trianeras, (Fantasía).—A. Vives.

2.º Maruxa, (Intermedio).—A. Vives.

3.º La Villana, (Jota Castellana).—A. Vives.

Concierto homenaje a la memoria del malogrado maestro don Amadeo Vives.

Anuncie en «El Radical»

Indalecio Prieto

Sus palabras en el mitin celebrado el día 4 en Jaén:

No basta ahogar el ansia de dominación de la clase capitalista. Puede llegar el momento en que un ansia sindical, empujada sin ninguna ilegitimidad, pero con falta de visión del conjunto de la economía española, lesione los intereses patrios, y con los intereses patrios los intereses del proletariado español. No lo estorberemos con impaciencias ni venganzas, que pueden estar reñidas con las posibilidades. Aquellos extremistas que sueñan con transformaciones de tipo oriental, no son más que unos soñadores y unos dementes, como para deslumbrarnos, el ejemplo de Rusia; yo siento la más profunda simpatía por aquel experimento revolucionario, pero quien intentara hacer un experimento de esa clase en España no debe olvidar que esto no es Rusia. Rusia es un país vastísimo, inmenso, con riquezas naturales formidables que puede, si se empeña, vivir en un espléndido aislamiento hostilizado por todo el mundo capitalista. España es un país pobre, pequeño, indefenso, que puede ser aplastado y asfixiado por naciones que no querrían tolerar, y en sus manos estaba no tolerar, que pudiera contubar sus propias organizaciones.

Teruel hace 25 años...

Da a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar Fortea, esposa del director de «El Noticiero Turolense» don Angel Mallén.

— Con las obras «La Cañamoneja», «Amor ciego» y «La mala sombra», debuta en el Teatro Principal la Compañía de zarzuela que dirigen los señores Tena y Meliá, en la que figuran las primeras triples señoritas Albois y Mollá.

— Por la superioridad se concede un mes de licencia por enfermo al aspirante de 1.ª clase de esta delegación, don Antonio Villanueva.

— Es trasladado a Madrid, el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, don Inocencio Martín Piriz.

— Con su bella hija Petra, marcha a Zaragoza la distinguida señora doña Amparo Landa, viuda de Benito.

— La temperatura mínima que marca el termómetro es de 1.º.

SAL

de manantial, por su naturaleza superior a la de mar y de mina

Antonio Campillo

Salinas de Arcos (Teruel)

RADIO

Aparatos de las más acreditadas marcas en 5, 6, 7, 9, 11 y 12 lámparas.

Precios increíbles desde 490 ptas.

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica.

Gran alcance y sonoridad

Venta a plazos y contado

GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández.—TERUEL.—Teléfono 152

Almacenes de Ferretería al por mayor y menor

DETALL y OFICINAS G. Amantes, n.º 12

Viuda José Ríos

ALMACENES Pl.ª V. Francés, 12 G. Amantes n.º 11

Apartado-correos 39. - TERUEL - Telefono número 114.

Siendo esta la única casa de FERRETERÍA matriculada en la plaza AL POR MAYOR...

Ventas al contado

Precio fijo

Espectáculos

TEATRO MARIN

Para el sábado y domingo próximos, tiene anunciada, la presentación de la famosa troupe, Folies-Revue, «Heredia»...

El próximo lunes 12 y martes 13, la Empresa deseosa de corresponder al favor del público...

El precio de la butaca será de 4'50 pesetas por función y por abono a las dos funciones 8 pesetas...

SALON PARISIANA

Se proyectó ayer la estupenda película, adaptación sonora, «Ben-Hur» que hoy vuelve a rodarse.

Para el domingo se anuncia «El comediante», dialogada en español e interpretada por el gran Ernesto Vilches...

Secundan a Ernesto Vilches en

esta película Angelita Benítez, María Calvo, Barry Norton, Soriano Biosca y Manuel Arbo.

En breve «Entre casados», por Adolfo Menjou, y «El proceso de Mary Dugan», en español.

Patronato provincial para la protección de animales y plantas

Este Patronato se reunió el día 6 y entre otros asuntos que trató, figura la aprobación de su presupuesto...

Se consignan tres premios de cien pesetas cada uno para el maestro o maestra de esta provincia que más se distinga en el próximo año de 1933...

Así mismo se consignan otros tres premios de cien pesetas cada uno para el Ayuntamiento de esta provincia...

Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre plantas.

Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre animales.

Nota.—Las bases para optar a estos concursos se darán al público a la mayor brevedad.

El nuevo edificio del Banco de España

Han comenzado las obras de derribo de la manzana de casas que ocupan actualmente los terrenos donde ha de levantarse el edificio del Banco de España en esta capital.

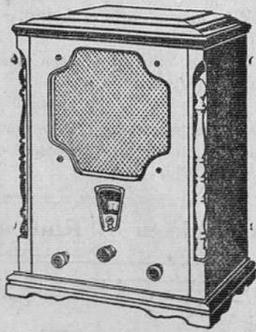
Lea usted El Radical

Casa EMILIO HERRERO

Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos Amplicadores Fonógrafos Portátiles todo de las mejores marcas. MODELOS 1933

DISCOS La Voz de su Amo — Regal — Odeón Parlophon.

VENTA A PLAZOS AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19



Vinos y Coñac Pedro Domecq y C.ª

Más de doscientos años de existencia. Propietaria de los dos tercios del Macharnudo. Los viñedos más renombrados de la región andaluza.

Pida siempre Coñac Domecq

importancia que representa para nuestra ciudad, que el público turolense sigue con el mayor interés...

Establecimientos de turno

Estancos: Democracia, Arrabal y Ovalo. Farmacias: Mariano Giménez y David García. Panaderías: León Lospinat y Báguena.

CENTROS OFICIALES

Hacienda Ha tomado posesión de su destino en esta Delegación de Hacienda, el joven funcionario don Francisco Javier García García.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO : : : : Señor depositario pagador, 71'09, 630'27 y 3.713'27 pesetas.

PENSION DE RETIRO Al teniente de la Guardia civil, don Lorenzo Valero.

Presupuestos para su aprobación, los remiten los alcaldes de: Samper de Calanda, Iglesuela del Cid, Albalate del Arzobispo, Jorcas y Valdehnares.

El alcalde de Alcañiz remite para su aprobación transferencia de crédito.

Gobierno civil

VISITAS Visitaron al señor gobernador civil: Comisión de Burbáguena, don Francisco Ferrán, Comisión de Manzanera, id. de Bronchales, teniente coronel de la Guardia civil, alcalde de Noguera, don Luis Feced, Comisión de Caudé y don Luis Alguacil.

Inspección de Vigilancia Ha sido denunciado el vecino de San Blas, Juan Forcadell Gómez, por haber abierto un baile sin la correspondiente autorización.

El señor gobernador le ha impuesto una multa de cincuenta pesetas.

Ayuntamiento

Anteayer se celebraron los ejercicios para proveer la plaza de ayudante de jardinero.

Hoy se reúnen las comisiones de Policía Rural y Fomento a las siete y siete y media respectivamente.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea ARTE EN PIEDRA Ramón y Cajal, número 57

Propague usted «El Radical»

Aero Club

Aunque se quiso ayer, seguir en las prácticas del vuelo sin motor en llano no fué posible por tener la mayoría de los pilotos que trabajar en su oficio.

El domingo próximo si no llueve continuará la enseñanza práctica del segundo escalón del tipo marcado por la Dirección general de Aeronáutica civil de permanencia en el aire.

Si se consiguiese será llamado el famoso piloto delegado del Centro de vuelos sin motor señor Peñafiel para que presencie las pruebas. Dicho señor estuvo no hace mucho en Wasserkuppe comisionado por el Gobierno español y dió en Huesca, seis títulos de piloto de la categoría A a otros tantos alumnos de aquél Aero Club.

Hay otras novedades en que están cristalizando las actividades de esta sociedad, pero la consigna es la reserva y por lo tanto nos vemos privados de darles publicidad: probablemente causarán asombro a los incrédulos.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJBROS

Ha salido para Santa Eulalia don Sebastián Zaldívar, director de la Azucarera de aquella localidad.

Para Manzanera, don Ramón Iranzo.

Por cese del fiscal, don Francisco Delgado, jubilado forzoso, se ha encargado de la Fiscalía el competente funcionario don Luis García del Moral

LETRAS DE LUTO

En Barcelona ha fallecido nuestro comprovinciano don Zacarías Talayero, maestro nacional que fué muchos años de Barrachina.

Lamentamos sinceramente la desgracia y por la presente acompañamos en su justo dolor a su hijo don Reinaldo Tabayero, culto secretario de Camañas, así como a sus familiares de ésta señores de Izquierdo Talayero.

Casa PERRUCA

Automóviles de alquiler

AVISOS:

Parador del Tozal Ainsas, 2

Telefono núm. 171

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL

Banco de Aragón

SUCURSAL DE TERUEL

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for bond types and values. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 interior, Bonos oro de Tesorería 6 por 100, etc.

CÉDULAS

Table with columns for bank names and values. Includes Banco Hipotecario de España, de Crédito Local, etc.

ACCIONES

Table with columns for company names and values. Includes Banco de España, Hipotecario de España, Español del Río de la Plata, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns for bond types and values. Includes Ayuntamiento de Teruel 6 por 100, Trasatlántica 6 por 100 1920, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns for currency types and values. Includes Francos, Belgas, Suizos, Libras, Liras, Dollars, Reichsmark.

MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA

Table with columns for market items and values. Includes Acc. Banco de Aragón, Eléctricas Reunidas, Industrial Química, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns for bond types and values. Includes M. y Fundiciones del Ebro, Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100, etc.

Anuncie en «El Radical»

DULCE DE MEMBRILLO

A base de fruto seleccionado y azúcar refinado

1'40 pesetas kilo

Confitería MUÑOZ

64.0
79.0
208.0
69.0
72.0
79.0
84.0
83.0
88.0
81.0
96.0
94.0
94.0
91.0
80.0
80.0
84.0
90.0
98.0
67.0
74.0
70.0
84.0

Mercado de Abastos

Precios que rigen en el día de hoy

Aceite litro	2'00
Arroz corriente, kilo	0'60
» Corell »	0'80
» Matizado »	0'60
» Bomba »	1'20
Azúcar »	1'50
Café Torrefacto »	10'00
» natural kilo	12'00
Judías Barco »	1'60
» Pinet »	1'20
» Bolos »	1'40
» del Pilar »	1'60
Garbanzos 1.ª »	2'40
» 2.ª »	2'20
» 3.ª »	2'00
Chorizos doc.ª	3'00
Bacalao kilo	2'00
Sardinas lata	2'00
» decuba. doc.ª	0'50
Jamón kilo	14'00
Manteca Vaca »	10'00
» Cerdo »	3'60
Huevos doc.ª	3'25
Gallinas una	8'00
Jabón corriente. kilo	1'20
» Lagarto »	1'30
Patatas »	0'20

VERDURAS

Acelgas manjº	15, 10 y 5
Borrajá »	10 y 5
Escarola »	15, 10 y 5
Lechuga »	00'00
Judías tiernas kilo	0'00
Coles una	15, 10 y 5

PESCADO

Merluza kilo	5'00
Sardina »	1'20
Salmonete »	5'00
Besugo »	3'00
Luz »	3'00
Voladores »	2'50
Calamares »	5'00

CARNES-lanares

Carnero »	4'00
Cordero »	4'00
Cabrito »	4'00
Oveja »	3'60

CARNES-cerda

Lomo »	6'00
Magra »	5'00
Costilla »	4'00
Tocino entrvd.º »	3'60
» blanco »	2'80

CARNES-vacuno

Ternera 1.ª »	5'40
» 2.ª »	5'00
» 3.ª »	4'00
» 4.ª »	3'00

FRUTAS

Manzanas »	0'60
Uva moscatel »	1'20
» planta »	0'00
Peras »	0'70
Melocotones »	0'00
Plátanos doc.ª	2'40
Tomates kilo	0'50
Pimientos colorados »	0'70
Pimientos verdes »	0'50

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Se pide que el Ayuntamiento se incaute de los montes comunales del barrio de San Juan

Zaragoza.—El alcalde de San Juan hizo entrega al señor Pérez Lizano de un escrito de la Sociedad Obrero Agrícola, solicitando que el Ayuntamiento se incaute de los montes comunales, a fin de que los pueda dar al cánon a los vecinos de Zaragoza que los soliciten, y evitar así la crisis de trabajo existente en los barrios rurales.

¡Levántate Lázaro! Santander.—Hace ocho años desapareció misteriosamente la niña de doce años, Encarnación Cuevas.

Recayeron sospechas sobre Javier Calderón que pudo demostrar su inocuidad. Los familiares de la muchacha la creyeron muerta. Ayer la madre, llamada Jacinta Fernández, recibió una carta fechada en Valladolid, escrita por la muchacha desde un convento, donde reside.

Sigue la racha de los atracos

Barcelona.—A las ocho de la mañana de hoy se presentaron en una taberna de la calle del Arco del Teatro número 1, cuando el dueño se hallaba en la cama, tres individuos, que diciendo ser policías, anunciaron que iban a practicar un registro relacionado con la venta de cocaína. Una vez en el interior del establecimiento, obliga-

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Bazar MUEBLES LARIO, MARINA y C.ª S. L.

Presentan, en sus Establecimientos de MUEBLES, Democracia, 21 y 23, Teruel

Aparatos de Radio de excelente marca	Paraguas, Bolsos, Maletas, Baules en chapa lona y fibra	Objetos de regalo y de adorno	Mantas de lana y alfombras
Colchones de lana Borras miraguano	Camas de lujo y económicas	Jergones somniers camas turcas	Dormitorios comedores y despachos
Armarios de luna Sillas tapizadas	Aparatos de luz en todos los estilos	Bombillas y material eléctrico planchas	Vidrio plano, lunas, espejos, repisas de cristal
Cómodas, mesitas de noche	Percheros y lavabos completos	Centros reclinatorios, butacas tapizadas	Sillones de junco, hamacas, persianas

Modelos únicos! Precios siempre fijos!

Sanciones de un gobernador

Badajoz.—El gobernador civil ha impuesto en las últimas 48 horas multas por valor de varios miles de duros a distintos propietarios por desacato. Una al exconde de Guévora por su sistemática oposición a prestar ayuda en la solución del conflicto del paro obrero importante 3.000 pesetas.

Registro civil

NACIMIENTOS José Luis Gutiérrez Ibáñez, de Victoriano y Piedad. Alicia Maicas Checa, de Miguel y Angeles.

DEFUNCIONES Plácido Moreno Serrano, de 55 años, a consecuencia de uremia. Hospital Provincial. Antonio Millán Soler, de 9 años, de miocarditis. Carretera Cuenca, 3. Joaquín Espada Margeli, de 27 años, de tuberculosis pulmonar. Hospital Provincial. MATRIMONIOS Ninguno.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy de 2'4. Viento: S. Presión: 678'9. PERDIDA de una cartera con algunas participaciones de Lotería, una licencia de caza, cédula personal del interesado y cierta cantidad en dinero. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue al conserje del Matadero, donde se gratificará. Anuncie en «EL RADICAL»

Automóviles ocasión

CAMIONES a la venta: Chevrolet 4 cilindros, buen estado, 5.000 ptas. -Ford, chasis corto, 5.500; Chevrolet 4 cilindros, 3.500, perfecto estado. COCHES.—Chevrolet 4 cilindros, cerrado, bien de todo, 3.600; Renault 6 HP, cerrado, buen estado, 2.450; Rugby, cerrado, impecable, 4.200; Rosengart, cerrado, nuevo, sin matricular, 6.600; Cirano, cerrado, 10 HP., cubiertas nuevas, 3.500 Motor grupo Electrógeno a gasolina 2 HP para dos kilovatios Facilidades en la gestión de venta y compra, tanto de nuevos como usados:

Pascual Morera Carreras

Despacho: Calle 29 Septiembre, 1-1º

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

PANADERIA TUROLENSE
DE
TOMÁS GÓMEZ
Ramón y Cajal, núm. 7

A esta casa ya llegaron los MAZAPANES y varias especialidades legítimas de Toledo, Jijona, Alicante, Yema, Glorias y otros, en calidades extra-superiores; grandes existencias pasas racimales de Málaga, dátiles, moscateles y Ciruelas California. Inmenso surtido en champañs, coñacs y licores del país y extranjero.

CONSERVAS «ALBO»

En todos los más importantes comercios de comestibles comprad el riquísimo Salmón, las insuperables Anchoas, Almejas, Mejillones, Ostras, Navajas, Longuezones, Calamares rellenos y en trozos, Bonito y Atún, Besugo, Fritada de bonito, Congrio, Langostinos, Merluza, Pastel de Salmón trufado, Bonito en trocitos al natural (especial para la preparación de croquetas, rellenos de pastel, tortillas y ensaladas), y las sabrosísimas sardinas ALBO y DICK. En los Beres pidiendo Anchoas y Mariscos ALBO, demostraréis talento, buen gusto y elegancia.

- 8 -

La elección de los cargos directivos se hará mediante votación. Los cargos salientes podrán ser reelegidos o variados por otros. Art. 26. La Junta Directiva se reunirá una vez por semana en sesión ordinaria, pudiendo hacerlo con más frecuencia e incluso constituirse en sesión permanente si las circunstancias lo requieren. Art. 27. La Junta Directiva propondrá por escrito, y mediante oficio, a los organismos dirigentes del Partido, la adopción de aquellos acuerdos o actitudes que juzgue conveniente a los intereses del Partido. Art. 28. La Junta Directiva, mediante votación secreta, acordará la admisión o no admisión de socios. Art. 29. La expulsión de cualquier socio por la Junta Directiva no tendrá carácter definitivo hasta no merecer la aprobación de la General, excepción hecha del caso a que hace referencia el artículo 18. Art. 30. Todo individuo de la Junta Directiva que, sin causa justificada comunicada por escrito, falte a tres sesiones consecutivas, se entenderá que renuncia al cargo, proveyéndose la vacante en la primera Junta General que se celebre.

- 5 -

CAPITULO II

De los socios: sus derechos y obligaciones

Art. 10. La agrupación se compondrá de tres clases de socios: honorarios protectores y de número. Art. 11. Serán socios de honor los que, habiendo prestado servicios, bien políticos, bien benéficos, de reconocida importancia a los fines de esta Sociedad, sean propuestos por la Junta Directiva y aprobados por la General. Art. 12. Socios protectores serán los que sin ser de número contribuyan al engrandecimiento de la Sociedad satisfaciendo una cuota voluntaria. Art. 13. Serán socios de número los que reúnan las condiciones siguientes: A) Haber cumplido los dieciséis años. B) Ser afiliado al Partido Republicano Radical. C) Haber estado su propuesta en la tablilla de anuncios durante ocho días a fin de que los socios hagan observaciones a la Junta Directiva. D) Ser admitido por la Junta Directiva. Art. 14. Todos los socios de número tienen iguales derechos y obligaciones.

AYUNTAMIENTO SESION ORDINARIA

Se celebró el lunes, tratándose entre otros los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del que fué secretario del Ayuntamiento don Félix Miguel.

Designar al arquitecto municipal para proceder a la medida y deslinde de parcelas en el kilómetro I de la carretera Teruel Sagunto.

Aprobar un informe de Gobernación viendo con gusto la organización de Escuelas de funcionarios administrativos, pero sintiendo no poder contribuir económicamente por haber sido confiscados los presupuestos.

Jubilar al oficial administrativo don Lino Sales.

Reformar el Salón de Sesiones con un presupuesto de seis mil doscientas dieciocho pesetas noventa y un céntimos.

Autorizar a la Alcaldía para designar en su día al delegado que debe asistir al Congreso de Circulación que en Madrid se celebrará.

Después de largo debate se acordó pase a estudio de Fomento una moción del delegado de caminos sobre mejora del de Concul.

En relación con este asunto hicieron uso de la palabra otros ediles, quedando firme el acuerdo de que pase a la Comisión para estudiar si el contrato de anejeón con dicho barrio obliga al arreglo del camino por cuenta de este Municipio.

Se acordó el derribo de la casa número 25 de la calle del 3 de Julio por hallarse en estado ruinoso, y adjudicar definitivamente al señor Lobo la subasta de resina de pinos del monte «Patio del Rey Don Jaime».

Vista la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo en favor del Ayuntamiento sobre el recurso interpuesto por don Vicente Gómez contra expropiación forzosa de una finca, se acordó nombrar al señor Sánchez Román para defender al Ayuntamiento ante el Supremo ya que dicho vecino a él se eleva.

Leída una instancia de la Sociedad «El Progreso», solicitando la ampliación de parcelamiento en el monte Pinar Grande, suscitó una extensa discusión con numerosas

FIGURAS DEL MARIN



FELISA GALE



JOSE OTO

De la Troupe Folies-Revue Heredia, que

harán mañana su debut en este Teatro

interrupciones de los concejales e intervenciones del público que la Presidencia pudo cortar no sin esfuerzo.

El origen de la discusión fué el que la Comisión de Fomento informaba entendiendo un deber acceder a esa petición ya que en el contrato firmado entre el Ayuntamiento y dicha Sociedad así se establece, y los señores Giner y Abril, vocales de esa misma Comisión, presentaron un voto particular.

Dichos ediles explicaron su voto en sentido de que es coaccionar a los labradores exigirles ser socios de «El Progreso» para tener derecho a parcela, creyendo el señor Giner sería más justo rescindir dicho contrato para repartir las parcelas entre todos los labradores pobres.

El Sr. Marín califica de vergonzoso el que los labradores, para defenderse, se vieran precisados a constituir una sociedad.

El señor Giner entiende es una vergüenza y que debe estudiarse la rescisión, sin pasión alguna.

El señor Sánchez (A.) abundó en lo dicho por el señor Marín y dice que «El Progreso» es la única Sociedad de clase que existe, afirmación que el señor Giner combatió diciendo son muchos los labrado-

res pobres que no quieren figurar en ella y no pocos los que allí lo están en contra de su voluntad.

El señor Bayona insiste en que debe aprobarse el dictamen de Fomento para que el Distrito Forestal diga si esos son los trámites a seguir.

Otros ediles intervienen en favor y en contra y el señor Rivera lo hace ampliamente para afirmar que con dar cumplimiento al decreto de 22 de octubre del actual año, todo quedaba resuelto, leyendo varios artículos que están en pugna con lo solicitado ya que el nuevo parcelamiento debe hacerse individualmente.

El señor Alonso entiende que la petición individual es más justa.

El señor Giner insiste en solicitar la rescisión del contrato para entregar las parcelas a los labradores pobres.

Hay varias intervenciones más y la Presidencia, que entiende debe seguirse lo propuesto por Fomento, pide a los señores Giner y Abril retiren su voto, y al no conseguirlo, se acuerda desecharlo, aprobándose dicho dictamen con los votos en contra de los señores Giner, Alonso y Abril.

Quedó aprobado un informe de Fomento sobre reorganización de la Brigada, votaron en contra los señores Sánchez (A.) y Marín.

A propuesta del señor Bosch y tras larga discusión, pasó a informe de los técnicos jurídicos el expediente del pavimentado de aceras de la Avenida de la República.

También pasó a informe de dichos técnicos la documentación habida con «Aero Club» sobre devolución de cierta cantidad al Ayuntamiento.

Se aprobaron, excepto el correspondiente a la calle de Joaquín Arnau, los expedientes sobre impositivos por firmes especiales.

Acordó convocar a concurso para cubrir en la Banda de Música las plazas de bajo 1.º, saxofón de 2.º, óboe de 3.º y trompón de 3.º.

Fué aprobada una moción de varios ediles pidiendo acordara el Ayuntamiento contribuir con el 12 y medio por 100 del coste de las obras del edificio para Normales.

Y en ruegos y preguntas, el señor Sánchez (A.) pidió haya más higiene en el Mercado y se vea la forma de que desaparezcan las ratas que parece existir. También solicitó se activen las obras del camino Los Marines a La Guea, levantándose la sesión a las diez de la noche, previas prórogas.

Lo cierto es...

Lo cierto es... que las lecheras han establecido su lonja de intercambio en uno de los porches de la plaza de Carlos Castel y que con donosura ejemplar efectúan cuantas combinaciones algebraicas y de las otras se les ocurre.

No sería posible poner coto a los públicos enjuagues, mezclas y demás zarandajas? Y también ¿no podría averiguarse si la producción natural de algunas empresas corresponde al líquido que graciosamente inyectan a los contagiados estómagos del vecindario?

Tal vez esté ahí la explicación de que en las mañanas aparezca amarilla y desagradable una cosa que debiera ser exquisito néctar de blancura sin mácula.

Lo cierto es... que después de tanto asfaltado y tanto adoquinado, las plazas y calles de nuestra ciudad están más sucias que nunca, hasta el punto de que si el sol y el aire no las libran de la molesta compañía del barro, agua retenida, etcétera, se ponen intransitables. Tal ha ocurrido con las pasadas recientes lluvias.

¿Para qué se creó la brigada municipal de limpieza? ¿Vaya usted a saber!

Lo cierto es... que resulta un problema comer tortilla. De una docena de huevos que compró mi señora, rompió uno, rompió dos y los doce le salieron vanos, esto es, negros, hediondos, pasados. La explicación es bien sencilla. Cuando la tasa marca un precio que el industrial considera bajo, los archiva y no hay huevos. ¿Sube el precio? Entonces sobran huevos, que por su edad resultan negros, hediondos, pasados. ¿Tiene disculpa que haya más huevos en Teruel cuando se pagan a catorce reales que cuando se cotizan a dos pesetas?

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

Lo cierto es... que las autoridades correspondientes tienen la palabra.

- 6 -

- 7 -

Art. 15. Podrá haber socios con los mismos derechos y obligaciones residentes en pueblos de la provincia.

Art. 16. Habrá una cuota mensual, cuya cantidad fijará a su voluntad cada socio el día de su ingreso, no siendo inferior a una peseta, y pudiendo aumentarla en lo sucesivo.

Art. 17. Si algún socio suscrito por cantidad mayor de una peseta quisiera rebajarse la cuota, tendrá que avisarlo con anticipación a la Junta Directiva.

Art. 18. Todo socio que deje de satisfacer tres cuotas, será amonestado por la Directiva, y si en el plazo de ocho días no se ha puesto al corriente, será dado de baja en la Sociedad.

Art. 19. Los socios que fueran dados de baja por falta de pago, no podrán ingresar nuevamente en la Sociedad sin haber hecho efectivas las cantidades adendadas.

Art. 20. Queda prohibido todo acto o palabra que desdiga de aquella urbanidad que ha de ser norma de todo socio.

Art. 21. Las faltas a lo prevenido en el artículo anterior motivarán, sin excusa ni pretexto, la expulsión del que las cometiere, que no podrá volver a la Socie-

dad en calidad de socio sin acuerdo de la Junta General.

Art. 22. Todos los socios de número son electores para todos los cargos y representaciones de esta Sociedad, siendo necesario para ser elegibles que sepan leer y escribir.

Art. 23. Todos los socios están obligados a aceptar los cargos para que fueran elegidos, salvo incompatibilidades o motivos fundamentales que expondrá el interesado.

CAPITULO III

De la Junta Directiva

Art. 24. La Sociedad estará administrada y representada por una Junta Directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario, un Vicesecretario, un Bibliotecario y tres Vocales.

El Secretario ejercerá las funciones de Contador.

Art. 25. La Junta se renovará totalmente en el mes de diciembre de sus dos años de actuación, hecha en la Junta General ordinaria, y se posesionará la nueva Directiva el día 1.º de enero siguiente.

Lea V. El Radical

Suscripción para el mes de diciembre a don José Torralba de la Rad

	Pesetas
Suma anterior.	29.700
D. Antonio Camacho, Arenjuez.	10
» Ambrosio Gamarro, Consuegra.	5
» Joaquín Arias, id.	10
» Donato Aragónés, Tomelloso.	10
» Francisco Sánchez, id.	5
» Ramiro Díaz, id.	10
» Pedro Hernández, id.	10
» Venancio Blanco, id.	10
» Miguel Ortega, id.	10
» Jesús Bernardino id.	10
» Catalino Martín, id.	10
» Salvador Hernández, id.	10
» Bernardino Márquez, id.	10
» Joaquín Cámara, id.	10
» Aurelio López, id.	10
» José Antonio Cuartero, id.	10
» Eugenio Velez, id.	10
» Luis Sánchez, id.	10
» Vicente Fernández, id.	10
» Antonio Caro, id.	10
» Francisco Molina, id.	10
» Ramón García, id.	10
» Juan Antonio Caro, id.	10
» Juan Giménez, id.	10
» Angel Giménez, id.	10
» Antonio Hernández, id.	10
» Melitón Correas, id.	10
» Victoriano Chaparro, id.	10
» José Pérez, Aranjuez.	10
» Toribio Monzón, Noblejas.	10
» Máximo López, id.	10
» Teófilo López, id.	10
» Basilio Cigorro, Lillo.	10
» Cipriano García, id.	10
» Ignacio Orisco, Dos Barrios.	10
» Elías Lizcano, id.	10
» Francisco López, Argamasilla de Alba.	10
» José M.º Lopez, id.	10
» Juan José Valera, id.	10
» Julián Alvarez (h.), Quero.	10
» Feliciano Ruiz, id.	10
» Angel Giménez, Valdelaguna.	10
» Antonio Pelles López, Aranjuez.	10
» Antonio Pelles, id.	10
» Francisco Soriano, id.	10
Suma y sigue	29.947'40

Relojería y Taller de reparaciones
DR
JOSE FORTEA
Calle de Ramón y Cajal, 36
(Antes San Juan)
— TERUEL —

Anuncie V. en «El Radical»

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

Café Regional

Se acerca la fecha de un gran acontecimiento artístico.

Orquesta por señoritas.
Música clásica y moderna.
Tangos y Fox cantados.
¡Éxito sin precedentes, éxito!